

## COMUNICADO No. 70

**DE:** Secretaria de Educación Departamental – Área de Calidad Educativa

**PARA:** Docentes, Directivos Docentes

**Asunto:** Orientaciones para la participación en el XVI Foro Educativo Departamental “**Con el cambio le apostamos al cierre de brechas educativas**”

**Fecha:** agosto 22 de 2022

Respetados Docentes y Directivos docentes:

La Secretaria de Educación del Magdalena en cumplimiento con lo establecido en el artículo 164 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), recopilada en el Decreto 1075 de 2015 (1.1.4.2), establece que el Foro es un espacio para “**reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a la comunidad educativas respectivas para el mejoramiento de la Calidad y Cobertura de la Educación**”, que se realiza anualmente en el país bajo el liderazgo de las secretarías territoriales y el Ministerio de Educación Nacional.

El Foro Educativo Departamental -FED-2022 “**Con el cambio le apostamos al cierre de brechas educativas**”, tiene como propósito movilizar espacios de participación, reflexión y debate público que promuevan el posicionamiento e implementación de la política pública dirigida a fortalecer los procesos de desarrollo, la innovación educativa y la Resignificación de la evaluación para contribuir al cierre de brechas de aprendizajes, al mejoramiento de la calidad de la educación, y a la consolidación de trayectorias educativas completas de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del país.

Lo anterior se enmarca en lo planteado en el Plan de desarrollo **MAGDALENA RENACE 2020- 2023**, en el eje Revolución de la equidad, en la movilización Renace la educación y en el programa Cambio por la Educación de Calidad

Así las cosas, los invitamos a participar activamente en el XVI Foro Educativo Departamental “inscribiendo previamente (ver anexo) las experiencias significativas según las siguientes las diferentes líneas en las que puedan inscribir la experiencia:

### **1. Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas.**

Esta línea temática busca profundizar en el reconocimiento del desarrollo humano como sentido último de la calidad de la educación; para ello, se requiere la garantía de procesos de aprendizajes significativos que contribuyan a alcanzar las trayectorias educativas completas de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del país.

### **2. Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela**

Con esta línea temática se propone posicionar el desarrollo socioemocional como aspecto central para el cierre de brechas de



aprendizajes que permite el ejercicio de los derechos y la construcción de una ciudadanía ética, democrática e inclusiva como rutas de una educación de calidad, pertinente y oportuna que procura el desarrollo integral de los estudiantes. Por tanto, el reto de esta línea es lograr que las comunidades educativas reflexionen y prioricen el diseño, planeación e implementación de estrategias, metodologías y experiencias de aprendizaje que fortalezcan las habilidades socioemocionales, la salud mental y la convivencia en la escuela y en las instituciones de educación superior.

### **3. Formación docente y cierre de brechas de aprendizaje.**

Esta línea temática se centra en la importancia de la formación permanente de los educadores para su desarrollo profesional, la gestión institucional, la transformación y fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, el acompañamiento a las trayectorias educativas completas y el cierre de brechas en desarrollo y aprendizaje. Es necesario reflexionar sobre la incidencia de la formación y acompañamiento a los educadores para el desarrollo de procesos de evaluación que permitan identificar brechas en el desarrollo y los aprendizajes, y desde allí, resignificar y transformar las prácticas pedagógicas

### **4. Gestión territorial y cierre de brechas: compromiso de todos.**

El interés de esta línea es fortalecer los escenarios de discusión y reflexión que posibiliten la gestión educativa integral y de calidad, donde se explicita el rol de los diferentes actores y del trabajo articulado para el cierre de brechas y la consolidación de trayectorias educativas completas desde educación inicial hasta educación superior. Para dar alcance a esta línea, se hace necesario resaltar la importancia de los procesos de gestión territorial y el desarrollo de capacidades de liderazgo con las secretarías de educación, los establecimientos educativos, las instituciones de educación superior, los directivos docentes y los docentes, con el fin de identificar roles y establecer compromisos.

### **5. Alianzas entre la familia y la escuela: una oportunidad para trayectorias educativas completas.**

La invitación de esta línea permite reconocer la importancia de fortalecer la alianza entre las familias, la escuela, así como entre las instituciones de educación superior, el sector productivo y el Estado como una oportunidad para que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos puedan ejercer sus derechos, alcanzar trayectorias educativas completas y construir proyectos de vida que les permitan configurar una vida propia, auténtica y con sentido.

Bajo esta lógica, es preciso reflexionar sobre la importancia de trabajar colaborativamente con las familias y cuidadores en el desarrollo socioemocional y la salud mental de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Así mismo, ampliar la comprensión sobre las alianzas entre las instituciones de educación superior y el sector productivo como camino para fortalecer el acceso, la permanencia y el logro de trayectorias completas.

Entre las propuestas inscritas se seleccionará la que obtenga el mayor puntaje, entre las cinco líneas del XVI Foro. En el formato de inscripción junto con el Documento Orientador encontrarán las indicaciones sobre la postulación de la experiencia, así como también la autorización de los derechos de imagen, videos y de propiedad intelectual otorgados al Ministerio De Educación Nacional, En la página web de la Secretaria de Educación Departamental, [sedmagdalena.gov.co](http://sedmagdalena.gov.co), encontrará toda la información relacionada con el XVI



Foro Educativo Departamental “Con el cambio le apostamos al cierre de brechas educativas”,

Por lo anterior, es necesario tener en cuenta el siguiente cronograma.

CRONOGRAMA DEL XVI FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA

ACTIVIDAD	FECHA
Divulgación de la información y Convocatoria a participar del XVI Foro Educativo Departamental	Del 8 de agosto al 15 de septiembre de 2022
Postulación de experiencias significativas ante secretaria de educación	Del 23 de agosto al 9 de septiembre
Proceso de valoración de experiencias significativas líneas del foro	Del 6 al 9 de septiembre
Selección de experiencias significativas y buenas prácticas y postulación al Foro Educativo Nacional	12 de septiembre
Desarrollo del XVI Foro Educativo Departamental	30 de Septiembre
Informes del XVI Foro Educativo Departamental	3 de octubre
Participación en el Foro Educativo Nacional	12 y 13 de octubre

Los exhortamos a una participación masiva de la Comunidad Educativa de todas las IED en la participación del XVI Foro Educativo Departamental “Con el cambio le apostamos al cierre de brechas educativas”,

Cordialmente,



**LUIS FERNANDO MERIÑO PADILLA**  
Líder Área de Calidad Educativa



**NELLY BARROS CERCHIARO**  
Líder de Experiencias Significativas

Proyectó: Martha Tete Isaza  
Supervisora Educativa

